

Irán: Demasiado poco, demasiado tarde – Condena de muerte e indulto de Afsaneh Norouzi

Por Deljou Abadi

Fecha: 13/05/2005

Índice: MDE 13/023/2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE130232005>

No hay sistema de justicia penal en el mundo que pueda reivindicar su infalibilidad a la hora de determinar la culpabilidad o la inocencia. Sin embargo, en toda sociedad democrática, el sistema de justicia debe hacer todos los esfuerzos posibles por garantizar la imparcialidad. Un sistema de justicia no sólo debe esforzarse por ser exacto, sino que también debe reconocer sus imperfecciones y rendir cuentas de ellas. Esto significa que debe dar cabida a la posibilidad de un error, admitiendo dicho error cuando se descubre y compensando al inocente.

Afsaneh Norouzi, mujer iraní de 36 años de edad, que recientemente se ha librado de la pena de muerte y finalmente ha sido excarcelada, merecía su libertad y su derecho a vivir. Sin embargo, igual que su juicio injusto dio lugar a que fuera indebidamente condenada a muerte por asesinato, su indulto (del que se podría decir “demasiado poco, demasiado tarde”) también fue sumamente injusto, y no le ofreció ningún tipo de compensación por la interminable serie de injusticias que ha soportado desde que fue detenida hace ocho años.

Afsaneh Norouzi fue detenida el 10 de julio de 1997 en Teherán junto con su esposo, Mostafa Jahangiri, tres días después de que se hallara el cadáver de Behzad Aghdam Moghadam en la villa de dos plantas que éste poseía en la isla de Kish, zona de vacaciones y libre comercio en el sur de Irán. El cadáver de Behzad Aghdam Moghadam, totalmente desnudo, fue hallado apuñalado en el dormitorio de sus hijos. Tenía el pene parcialmente seccionado. Las manchas de sangre en las paredes y el desorden reinante sugerían que había habido lucha. La policía sospechó de inmediato que se trataba de un homicidio por razones sexuales. Menos de un mes después, cinco detectives y expertos forenses confirmaron que el homicidio era un acto de defensa propia de una mujer que intentaba no ser violada. Para entonces, Afsaneh Norouzi, detenida en régimen de incomunicación bajo custodia policial, había confesado repetidamente haber apuñalado a Behzad Aghdam Moghadam con cuchillos de cocina para impedir que la violara.

Oficial de alta graduación de los servicios de seguridad e inteligencia, Behzad Aghdam Moghadam era un hombre poderoso en la isla de Kish. Se dice que hizo una fortuna importando cemento y que se llamaba a sí mismo “el comandante de Kish”. Mostafa Jahangiri, joyero de profesión, trabó amistad con él siete años antes, cuando regentaba una joyería junto con el tío de Moghadam. El negocio terminó fracasando y, a consecuencia de ello, Mostafa Jahangiri y su familia se quedaron sin hogar durante largo tiempo. Behzad Aghdam Moghadam los invitó a Kish, supuestamente para brindarles ayuda económica. Prometió utilizar su influencia para adquirir artículos libres de impuestos, con el fin de que Mostafa Jahangiri pudiera ganarse una comisión haciéndolos llegar a Teherán.

Mostafa Jahangiri, su esposa, Afsaneh Norouzi, su hija Mahdieh –de nueve años– y su hijo Mohammad –de 5– llegaron a la villa de Behzad Aghdam Moghadam el 1 de julio de 1997. Una vez allí, descubrieron que la esposa y los hijos de éste se habían ido a Teherán. Cuatro días después –un viernes por la tarde–, cuando acababa de enviar a Mostafa Jahangiri a Teherán con artículos, Behzad Aghdam Moghadam se desnudó y atacó a Afsaneh Norouzi en el dormitorio de los niños. Aquel fue el primer intento infructuoso de violar a Afsaneh. Atraída por los ruidos que hacía su madre al defenderse, Mahdieh, de nueve años, subió al piso superior y Behzad Aghdam Moghadam se retiró.

A partir de entonces, Behzad Aghdam Moghadam utilizó la violencia, la humillación, el acoso y promesas económicas para obligar a Afsaneh Norouzi a mantener relaciones sexuales con él. Forastera sin dinero en Kish, Afsaneh Norouzi no podía huir de la casa ni acudir a la policía. Al marcharse Mostafa Jahangiri a Teherán, Behzad Aghdam Moghadam le impidió que

diera dinero a su esposa insistiendo en que él se “ocuparía de todas sus necesidades”; respecto a la policía, sus miembros eran amigos o colegas de Behzad Aghdam Moghadam. Afsaneh Norouzi hizo todo lo posible por protegerse: de noche se mantenía en vela, con sus hijos dormidos junto a ella; por la tarde se llevaba a los niños a la playa y se quedaba allí hasta que anochecía. A pesar de no tener teléfono propio, consiguió llamar a su esposo con el teléfono móvil de Behzad Aghdam Moghadam y le dijo que regresara de inmediato.

Finalmente, el domingo, mientras Mostafa Jahangiri regresaba en avión, Behzad Aghdam Moghadam intentó de nuevo violar a Afsaneh Norouzi. Esta vez ella se defendió con los dos cuchillos de cocina que había escondido anteriormente en el dormitorio.

Cuando Mostafa Jahangiri llegó del aeropuerto, encontró a Afsaneh Norouzi traumatizada y herida, “con los dedos de la mano derecha casi colgando”. Sus hijos lloraban. Asustados por las consecuencias de ser detenidos en Kish, decidieron regresar a Teherán. Sin embargo, Mostafa Jahangiri, que debía recibir dinero y sus billetes de regreso a Teherán de Behzad Aghdam Moghadam, no tenía dinero. Por lo tanto, forzaron el maletín de Behzad Aghdam Moghadam y tomaron el dinero que necesitaban para comprar los billetes de avión. Hasta su detención tres días después, ninguno de ellos sabía que Behzad Aghdam Moghadam había muerto.

Inmediatamente después de ser detenidos en Teherán, Afsaneh Norouzi confesó haber apuñalado ella sola a Behzad Aghdam Moghadam para evitar ser violada. Sin embargo, las autoridades decidieron no sólo mantener detenida a Afsaneh Norouzi por el asesinato intencionado de Behzad Aghdam Moghadam –carga que entraña la detención preventiva obligatoria–, sino mantener también detenido a Mostafa Jahangiri. Puesto que Kish no tenía prisión, la pareja fue trasladada al municipio más cercano, Bandar Abbas, capital de la provincia de Hormozgán, para que el Tribunal General de Kish, y su juez Iraj Khazai, pudieran investigar, procesar y juzgar el caso conforme establecían las leyes penales entonces vigentes.

Sin embargo, una vez en Bandar Abbas el jefe de la policía recluyó arbitrariamente a la pareja en régimen de incomunicación para someterla a sus propios interrogatorios. Durante seis meses, él y sus subordinados interrogaron repetidamente al matrimonio. En cada sesión los golpeaban y los amenazaban con obligarlos a realizar confesiones falsas, primero diciendo que Mostafa Jahangiri había matado a Behzad Aghdam Moghadam porque tenía dinero, y luego diciendo que Afsaneh Norouzi lo había matado por esa misma razón y porque mantenía una relación sexual ilícita con él.

A consecuencia de las prolongadas torturas físicas y psicológicas, ambos sufrieron física y mentalmente. Afsaneh Norouzi intentó suicidarse en varias ocasiones: una vez tratando de colgarse con una manguera en el retrete y varias veces cortándose las muñecas. También hizo varias confesiones falsas.

Más tarde, cuando la pareja fue transferida de la custodia policial a la prisión, Afsaneh Norouzi se retractó de todas sus confesiones falsas. Incluso dio los nombres de sus torturadores al juez Khazai, pero su denuncia fue ignorada. Sin embargo, finalmente, al cabo de dos años, el juez Khazai aceptó su relato de los hechos y las opiniones de los cinco expertos policiales y forenses que lo respaldaban. Incluso recomendó que la pareja fuera puesta en libertad bajo fianza.

Pasó otro año sin que comenzara el juicio. En los tres años que Afsaneh Norouzi y su esposo habían pasado hasta entonces en detención preventiva, no habían podido ver a sus hijos ni una sola vez. Durante los ocho primeros meses tampoco pudieron verse uno a otro, y a partir de entonces sólo podían visitarse mutuamente en prisión cada tres semanas. Las autoridades ignoraron sus quejas. Absolutamente hundido, Mostafa Jahangiri se cosió los labios en señal de protesta y estuvo en huelga de hambre 16 días. Afsaneh Norouzi también se derrumbó cuando tuvo noticia de la terrible situación de su esposo. Tras tomar como rehenes a 140 reclusas y amenazar con una botella rota, fue hospitalizada.

Unos meses después, el juez Khazai fue apartado repentinamente del caso y, finalmente, el 19 de octubre de 2000, un nuevo juez llamado Mortazawi juzgó a Afsaneh Norouzi y a Mostafa Jahangiri. Mostafa Jahangiri fue absuelto y excarcelado, pero Afsaneh Norouzi fue declarada culpable del asesinato intencionado y premeditado de Behzad Aghdam

Moghadam y condenada a la pena de muerte obligatoria (*qisas-e-nafs*).

El juicio se celebró en secreto. Al abogado de oficio lo trataron como si ni siquiera estuviera presente. No se llamó a expertos a testificar y no se habló de las pruebas forenses. El juez respondió continuamente a los comentarios de Afsaneh Norouzi con un lenguaje insultante y aprovechó cada oportunidad para manifestar sus opiniones ya formadas.

La resolución final, emitida cuatro días después, estuvo plagada de errores flagrantes tanto legales como de hecho, descripciones erróneas, omisiones y prejuicios sexistas. Se basaba en las declaraciones ficticias obtenidas anteriormente de Afsaneh Norouzi por los detectives de la policía de Bandar Abbas mediante tortura. Aunque Afsaneh Norouzi se había retractado de esas confesiones falsas tanto ante el juez Khazai como ante el juez Mortazawi, e incluso había presentado una denuncia formal al respecto durante el juicio, estas confesiones se convirtieron, en parte, en la base de la condena.

Lo que resulta aún más increíble es que Mortazawi también se basó en comentarios increíblemente adultos, por ejemplo respecto a “pagarés”, atribuidos a la pequeña Mahdieh, de nueve años, a pesar de las pruebas de que la policía los había obtenido mediante intimidación y promesas como “estos comentarios ayudarán a tu madre”. Aún más significativo es el hecho de que el juez rechazó de forma sumaria la multitud de sólidas pruebas médico-legales, como el examen del lugar del delito y la reconstrucción de los hechos, los informes forenses y la opinión experta emitida anteriormente por cinco detectives de la policía y médicos forenses, que respaldaba el relato de los hechos realizado por Afsaneh Norouzi.

Pese a los errores judiciales, la Sección 16 del Tribunal Supremo rechazó de forma sumaria la apelación de Afsaneh Norouzi el 16 de febrero de 2002. Ante este rechazo arbitrario y la ejecución inminente de Afsaneh Norouzi, el esposo de ésta y su nuevo abogado *pro bono*, Abdolsamad Khoramshahi, llevaron su caso a la prensa. Con su iniciativa y los esfuerzos de numerosos periodistas, reporteros y activistas de Irán, todos los cuales se arriesgaron a sufrir acoso y procesamientos ilegítimos por exponer las injusticias del Estado, el caso de Afsaneh Norouzi recibió una publicidad sin precedentes, tanto nacional como internacional, durante los dos años siguientes.

Indiferente a la indignación pública, el fiscal general del Estado también rechazó de forma sumaria una petición de anulación presentada posteriormente por Abdolsamad Khoramshahi. En septiembre de 2002, el caso de Afsaneh Norouzi fue devuelto al Tribunal de Kish para que se ejecutara la condena de muerte, en espera de la autenticación de los herederos vivos de la víctima y de la documentación de que realmente pedían esta pena de muerte. En virtud del Código Penal Islámico de Irán, en una condena de muerte por asesinato la decisión de ejecutar realmente la pena recae sobre los herederos de la víctima, quienes también pueden renunciar a su derecho a la pena de muerte y, en su lugar, pedir el llamado “dinero de sangre” (*diyeh*) o simplemente indultar al culpable. Eso significa que el Estado en sí no puede ni conmutar la pena ni conceder el indulto a la persona condenada a muerte por asesinato.

El 28 de septiembre de 2003, las autoridades penitenciarias ordenaron a Afsaneh Norouzi que firmara su orden de ejecución. La ley iraní establece que la notificación de una orden de ejecución debe realizarse con un mínimo de tan sólo 48 horas antes de la ejecución en sí.

Tras unas protestas nacionales e internacionales aún más amplias y enérgicas, el ayatolá Hashemi Shahrudi, cabeza del poder judicial, ordenó una suspensión de la condena de muerte de Afsaneh Norouzi. Cuatro meses después, en febrero de 2004, el caso de Afsaneh Norouzi se remitió a la Sección 26 de la Corte Suprema, en Qom, para ser revisado. Otros seis meses después, el 26 de julio de 2004, se anunció que “debido a algunos errores legales”, la Sección 26 había anulado la resolución y había devuelto el caso al Tribunal General de Kish para que se celebrara un nuevo juicio.

Afsaneh Norouzi fue juzgada finalmente de nuevo el 21 de diciembre de 2004, en un juicio casi tan plagado de errores como el primero. La vista no sólo volvió a celebrarse a puerta cerrada (según un periódico ni siquiera a su esposo le permitieron entrar en la sala), sino que estuvo estrechamente supervisada por el director de la Administración de Justicia de

Hormozgán y por un representante de la Dirección de la Judicatura. Ali Asghar Abbasi, juez encargado del juicio, que había sido asignado al Tribunal de Kish tan sólo dos meses antes, no tenía ninguna experiencia previa en juicios.

Lo que es aún peor, mientras Afsaneh Norouzi y la opinión pública aguardaban ansiosos una absolución, las autoridades judiciales sortearon ilegalmente el proceso judicial. Frente a los años que, parsimoniosamente, se demoraron en acercar a Afsaneh Norouzi un paso más a la libertad, en esta ocasión las autoridades “trabajaron incansablemente las 24 horas del día, durante días” para presionar a la familia de Behzad Aghdam Moghadam (su madre y sus dos hijos) con el fin de que renunciara a la condena de muerte de Afsaneh Norouzi, una condena que había sido supuestamente anulada por la Sección 26 del Tribunal Supremo.

Ofreciendo a la familia la desorbitada suma de 50 millones de tumanes como “dinero de sangre” (la suma normal en Irán por este concepto es de 22 millones de tumanes), las autoridades anunciaron el 11 de enero de 2005 que habían obtenido su consentimiento. Por consiguiente, Afsaneh Norouzi, al igual que cualquier otro condenado por asesinato graciosamente indultado por la familia de la víctima, quedó obligada a pagar la suma acordada. Como la opinión pública se puso una vez más en acción para respaldar a Afsaneh Norouzi haciendo contribuciones para el pago del “dinero de sangre”, las autoridades judiciales anunciaron el 26 de enero de 2005 que el Estado había renegociado y había pagado una cantidad inferior (31 millones de tumanes) a la familia de Moghadam.

Un día después, Afsaneh Norouzi fue finalmente puesta en libertad tras pasar 2.760 días detenida. Por supuesto, no hay remedio que pueda borrar el daño causado a una persona condenada y encarcelada indebidamente. Pero la justicia exige que la persona injustamente condenada reciba al menos un reconocimiento del daño causado y de su inocencia, así como una compensación.

El indulto de Afsaneh Norouzi no sólo le negó la justicia, sino que la retrató una vez más como una asesina premeditada. Enfrentándose a las críticas públicas, y para justificar su detención ilegal, las autoridades judiciales iraníes manifestaron una vez más que “el acto de Afsaneh Norouzi no fue de defensa propia, y las afirmaciones de su abogado defensor no se han demostrado”. Según ellos, Afsaneh Norouzi está exclusivamente “en deuda” con la “generosidad” del “sistema islámico”, y “quienes afirman que se han violado sus derechos civiles son personas que se dedican a difundir rumores con la intención de empañar el sistema”.

Para la opinión pública, sin embargo, el indulto de Afsaneh Norouzi, al igual que su infausta condena de muerte, personifican el desastroso estado del sistema de justicia islámica de Irán, un sistema plagado de leyes que burlan flagrantemente los derechos humanos, de procedimientos y prácticas que contradicen las normas sobre juicios justos, de influencias políticas y de discriminación contra las mujeres.

Este artículo es obra de un colaborador externo, y no refleja necesariamente la política de Amnistía Internacional.

Nota del autor:

Todos los hechos descritos en este artículo han sido tomados de informes publicados en la prensa iraní y por periodistas individuales entre marzo de 2002 y marzo de 2005. Entre los periódicos utilizados se encuentran los siguientes: Etemaad, Hayat-e-no, Iran, Shargh, Vaghyeh-e-Etefaghieh y Yase-e-no; también se encuentran las agencias de noticias FARS, ILNA e ISNA, la revista Zannan Magazine y artículos de Asieh Amini, Payam Fazlinejad, Sina Ghanbarpour, Fereshteh Ghazi, Shahram Rafizadeh, Shadi Sadr y Mitra Shojayi.